UNIDAD PRESTADORA EN SALUD ANTIOQUIA

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL ANTICIPADA DEL CONTRATO No. 102-8-20257-23

LUGAR Y FECHA: Ciudad, Envigado 13 AGO 2024

ORDENADOR DEL GASTO UNIDAD POLICIAL: CT. NADIA ZORAHIDA MUÑOZ PARDO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. Nro. 59310991 de Pasto
CARGO: Jefe Unidad Prestadora de Salud Antioquia

DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO O RESOLUCIÓN DE TRASLADO: Orden Interna No.084 del 03/07/2024

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: Resolución No. 0579 de 28/02/2024

DATOS DEL CONTRATISTA: MEDICLINICOS LTDA

NIT: 830.511.317-3

REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS ARTURO GARCIA ESQUIVEL

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 19.296.684

$ 1.462,00

UPRES ANTIOQUIA		
MOVIMIENTO PRESUPUESTO	QUIPU	SIIF
MSD		3224
CDP	486	3224
RESOLUCIÓN		
REG.	569	3224

Se liquida saldo por $ 1.462,60 el 02/08/2024

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. **DATOS DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA**

TIPO DE CONTRATO: Suministro.

OBJETO ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE INSUMOS PARA COLOSTOMÍA Y UROSTOMIA PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA

INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN: N/A

FECHA DE EMISIÓN: N/A

FECHA DE VENCIMIENTO: N/A

VALOR INICIAL DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA: cincuenta y cuatro millos novecientos cuarenta y cuatro mil ciento doce pesos moneda legal ($ 54.944.112,00)

FECHA DEL CONTRATO: 07/12/2023

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: 31/05/2024

VIGENCIA DEL CONTRATO: CINCO MESES Y VEINTICINCO DIAS ADICIONALES AL PLAZO DE EJECUCION.

FORMA DE PAGO:

El pago se realizará en moneda legal colombiana, en forma mensual, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación de la factura de prestación del servicio, junto con el recibido a satisfacción y la aprobación de la factura electrónica suscrito por el supervisor del contrato, con los documentos requeridos por la Jefatura Administrativa y Financiera, de acuerdo al derecho a turno y la programación del plan anual de caja (PAC).

SUPERVISOR O COORDINADOR DEL CONTRATO: Subintendente EDILSON GONZALEZ FONNEGRA

CONTRATOS ADICIONALES PRÓRROGAS O MODIFICATORIOS N/A

VALOR FINAL DEL CONTRATO cincuenta y cuatro millos novecientos cuarenta y cuatro mil ciento doce pesos moneda legal ($ 54.944.112,00)

FECHA DE TERMINACIÓN: 31/05/2024

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO U ORDEN DE COMPRA	No. CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC**Y FECHA	VALOR FINAL
102-8-20257-23	SIIF 51223 DEL 09/11/2023	$ 54.944.1120,00	SIIF 53523 DEL 04/12/2023	$ 54.944.1120,00
	SFI 485 DEL 09/11/2023		SFI 568 DEL 04/12/2023	
			SIIF 15023 DEL 04/12/2023	
	SIF 486 DEL 09/11/2023		SFI 569 DEL 04/12/2023	

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal
** Registro Presupuestal del Compromiso

Se deben señalar las modificaciones, adiciones, reducciones y/o liberaciones gestionadas con cargo a las imputaciones presupuestales del contrato.

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGURO S.A
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. I-100028567 Expedida el: 06/12/2023

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA (DIA/MES/AÑO)	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del Contrato	10.988.822,40	30-11-2023	31-01-2025
Calidad del Bien o Servicio	27.472.056,00	30-11-2023	03-03-2025

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el Supervisor del contrato, certifica que EL **CONTRATISTA** entregó los suministros de acuerdo al objeto del contrato, dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en la orden de compra, así:

	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No		CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA			**VALOR AMORTIZADO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO
CONTRATO	Número	fecha	Número	fecha	Valor recibido	Número	fecha	Valor	Valor
102-8-20257-23	01	23/12/2023	01	23/12/2023	$ 36.716.050,00	FMC3085	24/12/2023	$ 36.716.050,00	-0-
102-8-20257-23	02	26/12/2023	02	26/12/2023	$ 3.987.000,00	FMC3091	26/12/2023	$ 3.987.000,00	-0-
102-8-20257-23	03	22/02/2024	03	22/02/2024	$ 1.700.000,00	FMC3295	19/02/2024	$ 1.700.000,00	-0-
102-8-20257-23	04	23/05/2024	04	30/04/2024	$ 12.539.600,00	FMC3579	23/05/2024	$ 12.539.600,00	-0-
TOTAL, RECIBIDO					$ 54.942.650,00	TOTAL, FACTURADO		$ 54.942.650,00	-0-

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Nota Crédito	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
$ 54.944.112,00	$ 54.942.650,00	0,00	$1.462,00	$ 54.942.650,00	$ 54.942.650,00	$ -0-

Que mediante certificación de pagos la Tesorero/a de la unidad certificó, que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
53123	223323	3513224	17/01/2024	36.716.050,00	1.485.712,00	35.230.338,00
53123	224323	3513224	17/01/2024	3.987.000,00	185.086,00	3.801.914,00
53123	21524	59091024	8/03/2024	41.062,00	1.642,00	39.420,00
3224	21624	59117624	8/03/2024	1.658.938,00	66.358,00	1.592.580,00
3224	76324	17214824	7/06/2024	12.539.600,00	518.656,00	12.020.944,00
TOTALES				**54.942.650,00**	**2.257.454,00**	**52.685.196,00**

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GECOP	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2024-000071-REGI6.	02 DE ENERO DE 2024	DICIEMBRE
2	GS-2024-030256-DEANT.	31 DE ENERO DE 2024	ENERO
3	GS-2024-069588-DEANT.	05 DE MARZO DE 2024	FEBRERO
4	GS-2024-100646-DEANT.	03 DE ABRIL DE 2024	MARZO
5	GS-2024-138085-DEANT.	06 DE MAYO DE 2024	ABRIL
6	GS-2024-173329-DEANT.	04 DE JUNIO DE 2024	MAYO
7	GS-2024-173342-DEANT.	05 DE JUNIO DE 2024	FINAL

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato No. **102-8-20257-23** tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementario.

8. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: que LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del contrato **No. 102-8-20257-23**, objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: el Representante de la POLICÍA NACIONAL, atendiendo los informes presentados por el Supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó Certificaciones dada en Bogotá el día 31/05/2024, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social. **PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.**

POR LA POLICÍA NACIONAL
EL SUPERVISOR: SI. EDILSON GONZALEZ FONNEGRA

POR EL CONTRATISTA:

SU REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS ARTURO GARCIA ESQUIVEL

Por todo lo anterior, las partes,

A C U E R D A N :

PRIMERO: liquidar bilateralmente, de manera anticipada y por mutuo acuerdo el contrato No. **102-8-20257-23**, de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la presente Acta.

1.1 SEGUNDO: **Determinar el valor no ejecutado del contrato No.** 102-8-20257-23 la suma de mil cuatrocientos sesenta y dos con cero centavos moneda legal $ 1.462,00 el cual deberá restituirse al presupuesto de la Unidad Prestadora de Salud Antioquia.

TERCERO: con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, reciprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado Contrato u Orden de Compra (sin perjuicio de la obligación del contratista de salir al saneamiento o responder en los términos de la garantía de cumplimiento, calidad y correcto funcionamiento de los bienes.

Para constancia, se firma en la ciudad de Envigado a los 13 AGO 2024

POR LA POLICÍA NACIONAL,

CT. NADIA ZORAHIDA MUÑOZ PARDO
Jefe Unidad Prestadora de Salud Antioquia (E)

POR EL CONTRATISTA,

CARLOS ARTURO GARCIA ESQUIVEL
Representante Legal MEDICLINICOS LTDA

SUPERVISOR, COORDINADOR O INTERVENTOR DEL CONTRATO,

SI. EDILSON GONZALEZ FONNEGRA
Supervisor Contrato

Elaborado por: SI. Edilson Gonzalez Fonnegra
Revisado por: Abogada Nathalia Durango Petro
Fecha de elaboración: 23/07/2024
Ubicación: ESCRITORIO/LIQUIDACION/DISTRIMEDICAL S.A.

certificacion pagos

DEANT UPRES-TES <deant.upres-tes@policia.gov.co>
Vie 21/06/2024 11:29
Para:DEANT RASES-AIM <deant.rases-aim@policia.gov.co>

Mensaje de correo electrónico enviado por **deant.upres-tes@policia.gov.co**

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA	
NIT:	901.363.087-6
ESTADO DE PAGOS	
FECHA:	21/06/2024

Orden de Pago	Fecha de pago	Estado	Valor Bruto	Valor Deducciones	Valor Neto	Identificación	Nombre Razón Social	Compromisos	Obligaciones	Doc Soporte Compromiso
3513224	17/01/2024	Pagada	36.716.050,00	1.485.712,00	35.230.338,00	830511317	MEDICLINICOS LIMITADA	53523	223323	102-8-20257-23
3543224	17/01/2024	Pagada	3.987.000,00	185.086,00	3.801.914,00	830511317	MEDICLINICOS LIMITADA	53523	224323	102-8-20257-23
59091024	8/03/2024	Pagada	41.062,00	1.642,00	39.420,00	830511317	MEDICLINICOS LIMITADA	53523	21524	102-8-20257-23
59117624	8/03/2024	Pagada	1.658.938,00	66.358,00	1.592.580,00	830511317	MEDICLINICOS LIMITADA	3224	21624	102-8-20257-23
172148724	07/06/2024	Pagada	12.539.600,00	518.656,00	12.020.944,00	830511317	MEDICLINICOS LIMITADA	3224	76324	102-8-20257-23
		TOTAL	**54.942.650,00**	**2.257.454,00**	**52.685.196,00**					

Documento no controlado

Subintendente **OLGA CECILIA REYES FERNANDEZ**
Auxiliar Administrativa Tesoreria UPRES Antioquia
Elaboró

Subintendente **KELLY YURANY ZAPATA GIL**
Tesorera UPRES Antioquia

Mensaje de correo electrónico enviado por **deant.upres-tes@policia.gov.co**

Mensaje importante

Este mensaje y sus anexos enviado por deant.upres-tes@policia.gov.co, son propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA y son únicamente para el uso del destinatario. Puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si no es el destinatario y ha recibido este correo por error, comuníquelo de inmediato al remitente y elimine cualquier copia que pueda tener. No está permitido el uso de su contenido si no es el destinatario, y hacerlo podria tener consecuencias legales, como las establecidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que apliquen. Si es el destinatario, tiene la responsabilidad de mantener la confidencialidad de la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

CONFIDENCIALIDAD: Al recibir el acuse recibido por parte de esta dependencia se entenderá como aceptado y se recepcionará como documento prueba de la entrega del usuario (Ley 527 del 18-08-1999).